

ACTA DE DIRECTORIO N° 1580

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio del 2020, siendo las 11.13 horas, se reúne el Directorio de **Banco VOII S.A.**, con la asistencia de la totalidad de los Señores Directores Walter R. Grenon, Alberto J. Martín, Pedro Quirno, Sebastián Peña McGough, Norberto Giudice; la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Señora Sandra Juri, Señor Tomás Tomkinson, y Señora Paula Shinzato; y el Sr. Diego Parra Rivadeneira, Gerente de Asuntos Legales, con el fin de asistir a los presentes en la función de Secretario del Directorio. Todos los asistentes participan de manera virtual desde sus domicilios personales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Preside la reunión el Sr. Presidente Walter R. Grenon, quien procede a constatar la existencia de quórum suficiente, y concede la palabra al Sr. Diego Parra Rivadeneira.

El Sr. Parra Rivadeneira manifiesta que la presente reunión se lleva a cabo a distancia de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 del Estatuto Social y demás normas aplicables, por medio de la plataforma virtual Google Meet, que permite la libre accesibilidad y participación de todos los asistentes con voz y voto. Asimismo, el Sr. Parra Rivadeneira deja constancia de que la presente reunión será grabada en soporte digital, se conservará por el término de 5 años, y será transcrita en el correspondiente libro social y firmada por el Sr. Presidente, dejándose expresa constancia de las personas que participaron.

A continuación, el Sr. Parra Rivadeneira somete a consideración del Directorio los temas a tratarse según el Orden del Día.

1.- Comité de Riesgo: Se pone a consideración del Directorio las Minutas de Comité de Riesgo N° 81 de fecha 8 de julio de 2020 en el que se trató: Consideración y análisis de exposiciones a riesgos. Se deja constancia de que dicha Minuta ha sido distribuida con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de las mismas. El Directorio aprueba por unanimidad todos los temas analizados.

2.- Comité de Crédito: Se pone a consideración del Directorio las siguientes Minutas del Comité de Crédito: (a) la Minuta N° 93 de fecha 26 de junio de 2020, en el que se trató Compra de Valores de Deuda Fiduciaria y aprobación de Underwriting, y (b) la Minuta N°94 de fecha 08 de julio de 2020, en el que se trató entre otros temas: Renovación de Fondos Comunes de Inversión, Renovación de líneas para Alycs, Reporte de Mora. Se deja constancia de que dichas Minutas han sido distribuidas con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de las mismas. El Directorio expresa su conformidad y da por aprobados por unanimidad todos los temas tratados en los mencionados Comités.

3.- OPRAC: Se pone a consideración del Directorio el informe sobre las Operaciones Crediticias con Personas Humanas y Jurídicas Vinculadas a la Entidad durante el mes de mayo de 2020 y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, destacándose que se han registrado operaciones de este tipo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos mínimos de control interno previstos en la OPRAC 1 Com. "A" 49 BCRA. Se deja constancia de que dichas Minutas han sido distribuidas con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de las mismas. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad el Informe. Los informes mencionados se transcriben a continuación del texto de la presente acta.

4.- Comité Ejecutivo: Se pone a consideración del Directorio las Minutas del Comité Ejecutivo N°81 de fecha 17 de abril de 2020, Comité Ejecutivo N° 82 de fecha 18 de mayo de 2020 y Comité Ejecutivo N° 83 de fecha 22 de junio de 2020. Se deja constancia de que dichas Minutas han sido distribuidas con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de la misma. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad todos los temas tratados en los Comités.

5.- Comité de Auditoría: Se pone a consideración del Directorio la Minuta de Auditoría N°286 de fecha 28 de mayo de 2020 y la Minuta de Auditoría N° 287 de fecha 25 de junio de 2020. Se deja constancia de que dichas Minutas han sido distribuidas con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de las mismas. El Directorio aprueba por unanimidad todos los temas tratados en los Comités.

6.- Modificación de Comités: Se pone a consideración del Directorio la modificación en la integración del Comité de Organización y Sistemas. Se deja constancia que las modificaciones y la nueva integración ha sido informada con anterioridad a la presente reunión a los Señores Directores y se detalla a continuación:

ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	Sebastián Peña McGough Norberto Giudice Alberto J. Martín Juan Manuel Olivera Claudio Bustamante Guillermo Angelani Maria Cristina Rodriguez Ivana Kolovchevich Alejandro Retamar	Director Director Vice-Presidente/Gerente General Gerente de Sistemas Gerente Tecnología Gerente Aplicaciones Gerente Operaciones Jefa de O y p Jefe Seguridad Informática	La periodicidad será trimestral o cuando alguna circunstancia especial así lo requiera
--	---	--	---

7.- Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos: Se pone a consideración del Directorio el Acta de Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos N° 36 del 23 de junio de 2020, que trató: Manual de Prevención LA/FT y Anexos; Política de actualización de clientes y Declaración de Tolerancia. Se deja constancia de que dicha Acta y Manual han sido distribuidos con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de los mismos. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad todos los temas tratados en el Comité.

8.- Manuales: Se pone a consideración del Directorio el Manual de Políticas y Procedimientos **FATCA** – Versión Junio 2020. Se deja constancia que dicho Manual ha sido distribuido con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido del mismo. El Directorio por unanimidad expresa su conformidad y aprueba el Manual.

9.- Protección de los Usuarios de Servicios Financieros: Se pone a consideración del Directorio el informe presentado por el Director Responsable de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, de acuerdo con la Comunicación “A” 6418 del 29 de diciembre de 2017, correspondiente al primer trimestre del año 2020 (enero/marzo), en el cual se informa el grado de evaluación satisfactorio. El Directorio por unanimidad expresa su conformidad y aprueba el informe.

10.- Comité de Crisis: Se pone a consideración del Directorio las Minutas del Comité de Crisis N° 1 de fecha 20 de marzo de 2020; Comité de Crisis N° 2 de fecha 04 de abril de 2020; Comité de Crisis N° 3 de fecha 30 de abril de 2020; Comité de Crisis N° 4 de fecha 29 de mayo de 2020 y Comité de Crisis N° 5 de fecha 30 de junio de 2020. Se destaca que éste Comité se puso en actividad debido las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) establecidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria decretada a raíz de la pandemia COVID-19. En los mismos se analizó el estado de situación de crisis, las normas dictadas por el Gobierno Nacional, y las medidas y cursos de acción adoptados para continuar cumpliendo en forma adecuada con la actividad y las operaciones del Banco. El Directorio aprueba por unanimidad la actuación del Comité y los temas tratados en las Minutas bajo análisis.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión agradeciendo la presencia de todos los asistentes, siendo las 11.25 horas.

Walter R. Grenon

Alberto J. Martín

Norberto Giudice

Pedro Quirno Lavallo

Sebastián Peña McGough

Sandra E. Juri

Tomas Tomkinson

Paula Shinzato